



TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
PARA LA TOMA DE DECISIONES

Senadores Morena propondrán mayor regulación calificadoras

por César Enrique Pérez Moreno

Infosel, marzo. 6.- El grupo parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en el Senado presentará una iniciativa de reforma a la ley para tratar de aumentar los controles sobre las agencias de calificación crediticia.

De acuerdo con Salón Jara, quien es senador por el estado de Oaxaca por Morena, la iniciativa busca reformar el artículo 340 de la Ley del Mercado de Valores, con la intención que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) pueda revocar la autorización a las calificadoras si considera que éstas presenten evaluaciones que carezcan de objetividad o cuando atenten contra la estabilidad financiera.

"Estamos llegando tarde a una discusión que en distintas partes del mundo ya fueron abordadas hace más de una década, de la perspectiva legal e institucional" de las calificadoras, dijo Jara Cruz, en conferencia de prensa.

La propuesta de Morena, que en palabras del legislador no fue consultada con el presidente Andrés Manuel López Obrador, responde a las advertencias que recién lanzó la agencia calificadora Standard & Poor's al recortar la perspectiva de la calificación soberana de México, de 'estable' a 'negativa'.

"Ya lo decimos el día de ayer, no tienen vergüenza estas calificadoras. No tienen autoridad para expresar lo que dicen", dijo Jara. "Le hacen juego al mercado, ya lo expresamos. Nosotros descalificamos porque nuestra economía en nuestro país se está fortaleciendo, contrario a lo que han dicho estas calificadoras".

La propuesta será presentada en la Cámara Alta este jueves 7 de marzo.

Correo Electrónico: cesar.perez@infosel.com
Teléfono: (55) 4162-0617